

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,856

SUSCRIPCION EN CORDOBA. *Por un mes.... 2 Ptas.*
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA. *Por un mes.... 2'50*
Por trimestre... 7

JUEVES 22 DE MARZO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

MÉTODO PERJUDICIAL

España—hemos dicho hace poco días—es el país donde menos obras públicas se han hecho y quizá en eso está el secreto de su atraso y del malestar de las clases obreras.

Ahora bien ¿por qué no se estudia un buen plan de obras públicas? Hace muchos años que esta cuestión está sobre el tapete, pero como tantas otras, carece de solución.

Y no tiene solución porque en España todos estamos de acuerdo en la necesidad de «hacer», pero nadie sabe por dónde se ha de empezar, sencillamente porque no hay un verdadero plan de obras públicas.

A lo sumo hay proyectos parciales, aspectos aislados para obras determinadas en tal ó cual región, no un plan general de obras públicas que permita al Estado y al elemento obrero concentrar, el uno sus iniciativas y el otro sus actividades.

España está muy necesitada de obras públicas, pero todavía necesita más un programa de construcción en el que se establezca qué es lo más urgente, lo más necesario, lo que por el detalle ó por el conjunto debe anteponerse y aplazarse.

Las obras públicas que necesita España son de múltiple y variado aspecto, ¿pero quién lo sabe?

El técnico en general, pero no el Estado en particular, y por eso no se empieza nunca, y como no se empieza no se termina jamás.

En Bélgica, país eminentemente activo, se ha pensado en la necesidad de hacer obras públicas, pero antes de pensar en realizarlas, y por consiguiente satisfacerlas, se ha trazado un plan general y con él a la vista todas las fuerzas vivas del país se consagran á su ejecución.

Lo mismo ha hecho Alemania y está haciendo Francia.

Solamente España es una excepción, pues aun cuando se han iniciado obras públicas de verdadera trascendencia, son, digámoslo así, aisladas, ó por el apremio de las circunstancias ó por las facilidades de su realización.

Aquí las reformas políticas nos asfixian; las electorales, las administrativas, las municipales son las que á perpetuidad consumen la actividad de los partidos de Gobierno, y todas, más ó menos, están calcadas por el mismo patrón.

¿Hay un plan de vías navegables estudiado en relación con el tráfico y los caminos vecinales? Ni por asomo. Y esa sería labor de altura y al propio tiempo permitiría al elemento obrero, que es factor importantísimo, saber á qué atenerse respecto á su presente y á su porvenir.

A eso consiste en que en España las clases directoras no saben brillar de otro modo que en la política, desdeñando otras manifestaciones de actividad como la construcción, el comercio, la industria.

Y el verdadero objetivo nacional está precisamente en apartar la atención de la política y fijarla en lo positivo y lo práctico, que es emprender muchas obras públicas para que la producción, el comercio y la industria prosperen.

REFORMA de la ley de expropiación forzosa

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Queda derogado el artículo 13 de la ley de 18 de Marzo de 1895, y sustituido por el siguiente:

«Art. 13.º Cuando por virtud de alguno de los proyectos á que la ley se refiere se procediese á nuevas construcciones en la zona expropiada, los propietarios de las fincas que se construyeran en los solares resultantes, no tributarán por el concepto de contribuciones de inmuebles durante los primeros veinte años, por mayor suma que la que en conjunto estaba impuesta á las fincas que ocupaban en el mismo suelo antes de la reforma; más si fuere menor el tipo de tributación que se acordase durante ese tiempo, le será aplicado dicho beneficio. Los Ayuntamientos no podrán imponer á las nuevas edificaciones derecho de licencia de obras, ni otros arbitrios que graven los materiales de construcción ó la apertura y primer destino de los nuevos edificios.»

Art. 2.º Se declara subsistente la exención del impuesto de derechos reales y traslación de bienes, tal como está consignada en el art. 14 de la ley de 18 de Marzo de 1895, de las adquisiciones de fincas sujetas á la expropiación forzosa por virtud de la misma ley y de las primeras enajenaciones de los solares que resulten.

Art. 3.º Se declaran subsistentes los beneficios que otorga el art. 15 de la repetida ley respecto al uso del papel sellado.

Art. 4.º Las mencionadas exenciones de los artículos 14 y 15 de la ley de 18 de Marzo de 1895, que no se declaran subsistentes por la presente, no podrán derogarse sino en virtud de precepto expreso de otra ley.»

Sección de Instrucción pública Y BELLAS ARTES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Relación de los cargos de Maestros y Auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza que están vacantes en esta provincia, y se anuncian para ser provistos por concurso único, con arreglo á lo prevenido en los artículos 35, 36, 37, 38 y 39 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902 y á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Abril de 1903:

Maestro de la escuela pública incompleta de niños de Morente (Bujalance) con 500 pesetas anuales y emolumentos legales.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Santaella, con 625 pesetas anuales.

Maestra de la escuela pública incompleta de niñas del Nacimiento (Rute) con 500 pesetas anuales y emolumentos legales.

Los aspirantes harán sus instancias dirigidas al ilustrísimo señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla, y las presentarán con todos los demás documentos en esta Sección, precisamente dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín oficial* de esta provincia.

A las solicitudes acompañarán sus hojas de servicios, si los tuviesen, ó certificado de buena conducta y copia del título profesional.

Córdoba 28 de Febrero de 1906.—El Jefe, *Rafael González*.

Esta relación ha sido aprobada con fecha 5 de Marzo por el ilustrísimo señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

(*Boletín oficial* del 19.)

DE FERROCARRILES

Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Norte de España, Andaluces, Madrid á Cáceres y Portugal, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo y Medina del Campo á Salamanca, ponen en conocimiento del público: por Real orden de 17 de Enero del presente año ha sido autorizada la inclusión de las siguientes mercancías en las tarifas de pequeña velocidad que á continuación se expresan:

Cartón embetunado para tejados.—En la segunda clase de la tarifa especial N. M. A., número 1, combinada entre las Compañías del Norte, Medina del Campo á Zamora, Medina del Campo á Salamanca, Madrid á Zaragoza y á Alicante y Andaluces.

En la 2.ª clase de la tarifa especial N. M. C., número 3, combinada entre las Compañías del Norte, Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, Medina del Campo á Salamanca y Madrid á Zaragoza y á Alicante.

En la 3.ª clase de la tarifa especial V. M., número 1, combinada entre las líneas de Almansa á Valencia y Tarra-

gona y la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante.

En la 3.ª tarifa especial V. M. A., número 1, combinada entre las líneas de Almansa á Valencia y Tarragona y las Compañías de Madrid á Zaragoza y á Alicante y Andaluces.

Uva-mosto.—En la 3.ª clase de la tarifa especial V. M., número 1, combinada entre las líneas de Almansa á Valencia y Tarragona y la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Cal hidráulica por vagones completos.—En la tarifa temporal B. M. N., número 3, combinada entre las compañías del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con arreglo á estos precios:

De Barcelona á Madrid, ó viceversa, trayecto entre Barcelona y Zaragoza, pesetas 11'45.

Trayecto entre Zaragoza y Madrid, pesetas 11'55.

Total por tonelada, pesetas 23'00.

De Tarragona á Madrid, ó viceversa, trayecto entre Tarragona y Zaragoza, pesetas 10'57.

Trayecto entre Zaragoza y Madrid, pesetas 12'43.

Total por tonelada, pesetas 23'00.

Y por Real orden de 12 de Febrero último ha sido autorizada la inclusión de la cascarilla de arroz triturada por asimilación á los salvados en la tarifa especial X, núm. 9, combinada entre las Compañías de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Norte, Andaluces, Madrid á Cáceres y Portugal y Este de España, Medina del Campo á Salamanca y Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo.

Todas estas inclusiones empezarán á regir el día 25 del presente mes.

LOS CAMINOS VECINALES

De importancia suma es el proyecto de Ley leído en el Congreso por el ministro de Fomento sobre los caminos vecinales.

Le precede un extenso preámbulo y he aquí la parte dispositiva:

«En el articulado se determina lo siguiente:

1.º Que la mayor parte de las carreteras se convertirán en caminos vecinales.

2.º Que se señalen los casos en que procede construir una carretera ó terminar la que está en construcción.

3.º Que por virtud de este proyecto se acepten cuantos auxilios ofrezcan al Estado las Diputaciones, los Ayuntamientos y los particulares.

4.º Que se construirán primero los caminos para los cuales ofrezcan mayores auxilios las comarcas, tomando en cuenta la riqueza de éstas; y

5.º Se regula cómo ha de atenderse á la conservación de los caminos.»

INFORMACION EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

París.—Según informes recibidos en el ministerio del Interior, desde el 15 de Marzo se han llevado á efecto 2.366 inventarios que, con los verificados anteriormente, elevan á 53.866 la cifra total de los inventarios efectuados hasta el presente.

Roma.—El diputado Ferri termina así su artículo en el *Avanti*:

«En el próximo Congreso socialista no habrá ni vencidos ni vencedores. Todos serán hermanos combatiendo un mismo ideal. Habrá una minoría que aceptará las decisiones ó ingresará en las filas apretadas y unitarias del partido socialista.»

La *Tribuna*, aludiendo á los ataques dirigidos contra Visconti Venosta, á propósito de su gestión en Algeiras, dice:

«Esas insinuaciones de los periódicos austro-alemanes mal informados han sido desaprobadas en todas las cancillerías de Viena y Berlín, haciendo plena justicia á la obra conciliadora de Visconti Venosta.»

Tolón.—El sindicato de los obreros del puerto ha abierto una suscripción en favor de las víctimas de las minas de Courrières.

Rumania.—Su Majestad el Rey de

Rumania ha hecho remitir al ministro de Francia en Bucharest una suma de 5.000 francos para las víctimas de Courrières.

Constantinopla.—La embajada de Persia ha dado la respuesta de su gobierno á la nota de la Puerta.

Dicha respuesta encarece el interés resultante de las buenas relaciones entre las dos potencias musulmanas para la paz de la humanidad.

La prensa enviará delegados para negociar con los comisarios otomanos, tan pronto como se haya efectuado la retirada de las tropas imperiales de los puntos situados indiscutiblemente en territorio persa.

San Petersburgo.—La prohibición hecha á los japoneses por el general Grosslekov de ir á la Mandchuria por el territorio ocupado por las fuerzas rusas, es una medida encaminada simplemente á responder á la prohibición hecha á los rusos por las autoridades japonesas de internarse en la Mandchuria por territorio ocupado por las tropas japonesas.

Nueva York.—Las exportaciones de plata se han elevado durante la pasada semana á 681.000 dólares y las importaciones á 15.940.000 dólares.

En estas los tejidos han alcanzado la cifra de 3.480.000 dólares.

San Petersburgo.—Los periódicos anuncian que el conde Witte ha tomado medidas encaminadas á facilitar la adhesión en el convenio de Berna para la salvaguardia de los derechos de autores.

El príncipe Luis Napoleón ha marchado para el extranjero.

Bielostok.—Ayer mañana, y en el centro de la ciudad, ha sido muerto un comisario de policía y otro gravemente herido por la multitud que disparó unos cincuenta tiros de revólver.

Moscou.—La tropa custodia desde ayer la estación de la línea de Kazan, y desde hoy la fábrica Abrikosof, en previsión de que los obreros intenten entregarse al saqueo.

20 Marzo.

PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS

El ingeniero-jefe de segunda clase don Enrique Martínez y Ruiz-Azúa ha sido encargado de la Jefatura de la Comisión de Estudios para las obras de riego en el valle del Guadalquivir, conservando su cargo en la de Soria.

Asimismo han sido nombrados para formar parte de dicha Comisión el ingeniero segundo don Manuel Rodríguez López, don Juan Bautista Uriarte y Eizaga y don Manuel Diaz Ronda, ingenieros aspirantes.

Conservando el puesto que actualmente desempeñan, también han sido destinados á la Comisión de Estudios de riegos del Guadalquivir el ayudante segundo que sirve en el personal facultativo de Obras públicas don José Herrero Rodríguez, y el segundo don Mariano Samaniego y Muñiz, afecto á Toledo.

En análogas condiciones á los ayudantes destinados á la Comisión de Estudios del Guadalquivir lo han sido don Juan Prieto y Bote, de Castellón; don Julián García Moral, afecto á Burgos, y don Jesús Puigoverver Cabrido, que sirve en la segunda División de ferrocarriles, todos sobrestantes terceros.

De la Dirección hidráulica del Guadalquivir ha sido trasladado á la provincia de Córdoba el ingeniero segundo don Práxedes M. Cruz y Roldán.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Córdoba

Por disposición del Banco de España se ponen en conocimiento del público los siguientes acuerdos del Consejo de Gobierno, que empezarán á regir desde 1.º de Abril próximo:

1.º Se suprimen los cheques de plaza, sustituidos ventajosamente por las entregas para su abono en cuenta corriente y se ruega á los tenedores de cuadernos de dicha clase que se sirvan devolver á esta Sucursal los que obren en su poder.

2.º Se establece una comisión de diez céntimos por mil sobre las canti-

dades que se entreguen para su abono en cuenta corriente abierta en otra plaza, con un minimum de percepción de 50 céntimos de peseta y continuando de cuenta de los interesados el timbre móvil de diez céntimos.

3.º Se percibirá, como comisión de sobre, diez céntimos de peseta por cada efecto sobre la plaza, que se presente para su abono en cuenta corriente.

6.º Se fija una comisión de 1/2 por mil sobre el importe de cada factura de negociación de efectos sobre pueblos, sin perjuicio de que el Consejo de gobierno pueda bonificar á algunos clientes del Banco el importe satisfecho por dicha comisión, cuando los efectos negociados, durante el año, asciendan á la cantidad que, en cada caso, fijará el mismo Consejo de gobierno.

Córdoba 21 de Marzo de 1906.—El Secretario, *Federico Heredia*.

CORREO TAURINO

Los periódicos de Barcelona llegados ayer á esta capital traen detalles de la desgracia acaecida á nuestro paisano el popular espada *Corchaito* en la plaza nueva de la ciudad condal.

De *El Liberal* cortamos lo siguiente:

«*Corchaito*, que vestía de morado y oro, pasó de cerca al primer bicho, viéndose una vez en el caso de dar un pase forzado que le libró de un desavío. Este vino después de atizar el diestro media estocada á volapié, que escupió enseguida el toro. Estando éste junto á las tablas del tendido uno, entró *Corchaito* á herir, agarrando una estocada hasta la mano, ligeramente tendida, saliendo cogido y campaneador. El espada, que en los primeros momentos trató de dirigirse al toro, cayó á poco en brazos de los mozos, que le condujeron á la enfermería. Tomó los trastos *Relampaguito*, pero dobló el bicho.»

«Muchos espectadores abandonaron el circo por el penoso efecto que causó la cogida.»

El herido continúa en la enfermería de la plaza dudosamente asistido por el célebre doutor Raventós.

El martes le fué levantado el apósito, y de no sobrevenir ninguna complicación estará curado dentro de quince ó veinte días.

—En la plaza vieja de Barcelona se celebrará el día 15 de Abril una novillada con ganado de los señores Arribas y los diestros *Aguatimpia*, *Begoña* y *Posadas*.

—En Chihuahua (Méjico) quedó muy bien el domingo anterior el diestro *Chicuelo* el estoquear cuatro toros de Gallego. *Angelillo* dió muerte al quinto y último de la corrida.

—El nadador de toros Angel Carmona, *Camisero*, está en negociaciones con las empresas de Bardeas y Plasencia.

—Vicente Pastor, *Chico de la blusa*, ha sido contratado para estoquear cuatro toros navarros en Pamplona el día 15 de Abril.

—La comisión benéfica de la plaza de toros de Bilbao ha fallado en el concurso de boquetes para carteles anunciadores de las corridas de Agosto, concediendo el premio de mil pesetas al trabajo de Ludovico Gignoux.

—Para torrear en Bagneres de Luchón (Francia) los días 29 y 30 de Julio, ha sido contratado el espada *Camisero*.

—El novillero Juan Casilio, *Punteret* estoqueará ganado de Arroyo de Navalmorales (Toledo) el domingo de Pascua de Resurrección, en unión de nuestro paisano Cándido Fernández, *Monti*.

Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del día 20 del actual:

Ministerio de la Guerra.—Reales ordenes circulares disponiendo que los retirados y pensionistas militares no tienen necesidad de solicitar licencia de dicho ministerio para trasladar su residencia al extranjero y dictando reglas para el despacho de medicinas en las farmacias militares.

Ministerio de Instrucción pública.—

Anuncio de la vacante de una cátedra en el Instituto de Zamora.

Dirección general de Obras públicas.—Anuncio de la subasta para contratar los acopios con destino á la conservación, durante los años 1906 y 1907, de la carretera de Andújar á Villanueva del Duque.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de la subasta para la venta de 1.243 litros de aguardiente y 32 de alcohol.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por los de Belmez y Baena en sus sesiones del mes de Febrero último.—Sesiones de los de Pueblonuevo del Terrible y Montoro para la formación de las juntas municipales.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el 30 del corriente para contratar el abastecimiento de víveres y artículos necesarios durante el mes próximo.

CRÓNICA DE MONTORO

Muerte sentida.—La lluvia y la crisis.—**Nombramiento.**

Como ampliación á mi escueta noticia de ayer, referente á la muerte de don Cesáreo Verdejo y Mónico, voy á dar algunos datos del finado.

Mi querido amigo (q. s. g. h.) era muy conocido en toda la región andaluza, por haber desempeñado administraciones de casas tan importantes como la de la Duquesa de Medinaceli, del Marqués de Benamejía y de la Condesa de la Vega del Pozo y Duquesa de Sevillano, y en las provincias de Sevilla, Córdoba y Málaga gozaba de generales simpatías por las bellísimas cualidades que le adornaban.

No era andaluz; nació en Almadén, provincia de Ciudad Real, el 25 de Febrero de 1835; mas su carácter franco y abierto le asemejaba á los hijos de esta región.

Verdadero prototipo de caballerosidad, en su larga vida, que consagró entera al trabajo, no hizo más que crear amigos y sembrar el bien á manos llenas.

Desempeñó en esta población el cargo de primer teniente de Alcalde en la época en que fué presidente del Ayuntamiento don Bartolomé Benítez Romero, y era caballero de la orden de Carlos III.

Repito el más sentido pésame á la distinguida familia del finado.

Llevamos en este pueblo ocho ó diez horas de lluvia constante, la cual salvará á Montoro de la difícilísima crisis porque atraviesa.

Su campaña, aunque poco extensa, puede producir bastante, y con ello dar algún trabajo á los braceros de esta localidad.

En cuanto á la sierra, ya saben los lectores que de aceituna se ha cogido muy poco, aunque el aceite fabricado es de la mejor calidad; pero si no sigue lloviendo, ¿qué será de estos propietarios, después de no haber recolectado nada en el presente año?

Los obreros andan revueltos pidiendo pan ó trabajo al Municipio, y este sin recursos ¿qué puede hacer?

Los propietarios, en general, son dignos de tanta lástima como los obreros, pues además de cumplir sus obligaciones domésticas y gastar en el entretenimiento de sus fincas, si estas han de producir algún día, tienen que pagar los tributos.

Únicamente Dios y nuestros diputados influyendo con los ministros para que se fomenten las obras públicas, nos saorarán de esta aflictiva situación.

La construcción de la carretera de Montoro á Adamuz, tantas veces prometida, sería un grandísimo recurso para esta localidad, que tiene que vivir muchos meses de esperanzas.

Acabo de saber que mi buen amigo don Juan Antonio González de Canales, cura ecónomo de la parroquia de San Bartolomé, ha sido nombrado por el excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia, y con la sanción real, capellán de los Reyes Católicos en la Santa Iglesia Catedral de Granada.

Lo siento porque ya no verá casi á diario á tan buen amigo; mas sin embargo reciba por su encumbramiento mi más cordial enhorabuena.—A. M. DRIGAL.

20 Marzo.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios al público desde el día 20 al 26 de Marzo de 1906

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á...	1 72
Idem id., sin hueso, á...	2 48
Idem de ternera, con hueso, á...	2 28
Idem id., sin hueso, á...	3 28
Idem de borrego ó macho á...	1 60

NOTICIAS MILITARES

Los enfermos militares que sean dados de alta en el Hospital militar de esta plaza saldrán de dicho establecimiento el mismo día después de la comida de la tarde, debiendo hacerse cargo de ellos una clase de tropa correspondiente á su cuerpo, para conducirlos á sus cuarteles respectivos.

Los individuos que deban ingresar en el citado Hospital militar lo verificarán después de la lista de la tarde, también conducidos por una clase, y en el caso que necesitasen por su estado, á juicio del médico, ingresar inmediatamente, lo verificarán á cualquier hora.

En virtud de esta orden queda anulada la de la Plaza de 13 de Mayo de 1900.

Colegio provincial de Practicantes DE CÓRDOBA

En la sesión inaugural celebrada el día 12 del corriente quedó constituida la Junta definitiva directiva, en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Ilmo señor don Manuel González López, Médico de número por oposición de la Beneficencia provincial y Presidente de la Diputación; señor don Enrique Luna y Martínez, Médico de número por oposición de la Beneficencia provincial y Decano del Cuerpo Médico de dicha Corporación; señor don Luis Fuentes Terroba, Médico de número por oposición de la Beneficencia provincial y Médico Director del consultorio «La Cruz Roja»; señor don José Amo Serrano, Subdelegado de Medicina; señor don Carlos Chfés, Practicante por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid y Director de la revista titulada «La Cárjula Menor, de Madrid.

Presidente efectivo, don Rafael Medina Alonso, Practicante.

Vicepresidente, don Manuel Morales Pérez, idem.

Tesorero, don Manuel Torres Burgos, idem.

Secretario 1.º, don Antonio Moral Romero, idem.

Secretario 2.º, don José Herrera Ruiz, idem.

Vocales: don Juan Albacete Molina, idem y don Francisco Merino Castejón, idem.

Domicilio social: Mañriques 12 y San Pablo 48.

TRIBUNALES

TRES PENAS DE MUERTE

Dada cuenta ayer de las conclusiones provisionales formuladas por el Fiscal y el acusador privado en la causa cuya vista empezará hoy ante la sección primera de esta Audiencia, á continuación extractamos las de las otras partes.

Las defensas

Don Juan Obregón González, defensor de Antonio Agudo Rayo y Francisco Ruiz García, está conforme con las conclusiones del representante del Ministerio público, pero no estima la concurrencia de cir. circunstancias modificativas, y en su virtud pide que se imponga á sus patrocinados la pena de cadena perpetua.

Don Luis Valenzuela, defensor de Norberto Cuadrado Molera, sostiene que este podrá ser autor del delito que se le imputa, pero que no es responsable del mismo, por concurrir en su favor la eximente primera del artículo 8.º del Código, y en su defecto y por analogía la del número tercero del propio precepto, teniendo en cuenta que Norberto Cuadrado, dada su escasa inteligencia, puede considerarse en el grado de discernimiento de un adolescente de diez á doce años.

En su consecuencia solicita la absolución.

La prueba

La prueba en este juicio ha de ser larga, pues además de la documental correspondiente, el Fiscal propone la comparecencia de autores testigos y dos peritos, y la Defensa de Norberto presenta seis testigos y otros dos peritos.

Otras noticias

La calificación de la causa fué hecha por el abogado fiscal don Crisanto Posada, y en el acto del juicio representará al Ministerio público don Fabián Ruiz Briceño.

Don Juan Obregón sólo defenderá á uno de los procesados, pues el otro que le corresponde será defendido por el joven letrado don Fernando Romero.

Para las sesiones de este juicio se han señalado tres días.

Homicidio y hurto

Ante la sección primera de esta Audiencia empezó antayer y concluyó

ayer la revisión por nuevo jurado de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra Indalecio Caballero Pizarro, por los delitos de homicidio y hurto.

Según el representante del Ministerio público, en la mañana del 11 de Noviembre de 1904, el procesado penetró en la finca denominada «Quinto Casal del Romero», del término de Hinojosa, con el decidido propósito de apoderarse de bellotas, con ánimo de lucro y de oponerse á las personas que trataran de impedirlo, á cuyo efecto se puso á varear una encina y á cojer bellotas.

Acercósele entonces el guarda particular de dicho fruto Antonio Molera Armenta, mayor de quince años y menor de diez y ocho, quien manifestó á Indalecio que allí no podía cojer bellotas, y como aquel, sin hacer caso de la advertencia, se dirigiera á otra encina y Molera insistiera en su prohibición, Caballero Pizarro abofetó al guarda.

Antonio Molera fué á dar cuenta de lo ocurrido á su padre Francisco, que se hallaba trabajando en la misma finca, y ambos volvieron al lugar de los anteriores sucesos. Francisco Molera amonestó á Indalecio Caballero para que dejara las bellotas que había cojido, y al intentar vaciárselas del serón donde las tenía, Caballero Pizarro agredió á Francisco Molera con el zango que le servía para varear las encinas. Después sacó una navaja y acometió con ella á Francisco, produciéndole dos heridas en el vientre que le ocasionaron la muerte el día 16 del mismo mes.

El hijo del interfecto, al ver que su padre era acometido, dió con un palo varios golpes á Indalecio, causándole heridas y contusiones de las que curó el 8 de Diciembre siguiente.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Ruiz Brioso, que calificó los hechos de un delito de homicidio y otro de hurto, apreciando la circunstancia atenuante cuarta del artículo noveno.

El letrado defensor señor Flores negó la existencia del delito de hurto, y respecto al de homicidio mantuvo que concurría á favor de su patrocinado la eximente de legítima defensa.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero apreciando la eximente de legítima defensa respecto al homicidio, y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado por dicho delito y le condenó por el de hurto á la pena de tres meses de arresto, accesorias y costas.

Juicio oral

En la sesión segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Priego, por hurto, contra Antonio Corpas Jiménez.

Los señores Barroso Lesada y García González tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Don Rafael Martín 234 65 pesetas.—Don Manuel de Luna 988 24.—Don Antonio López 890 63.

GACETILLAS

—Recaudación de Hacienda.—La recaudación de Hacienda durante la primera quincena del corriente mes suma 33 989 376 pesetas. La obtenida en igual período de 1905 ascendió á pesetas 29 790 219. Hay, por tanto, un aumento de 4 199 157 pesetas á favor de 1906. Este aumento procede, en su mayor parte, de Aduanas, que ha recaudado en la primera quincena de este mes 3 90 millones más, cantidad que acrecienta las disponibilidades oro del Tesoro.

—Inundaciones.—Anteayer, á causa de las torrenciales lluvias, se inundaron la plaza del Corazón de María y las calles del Ceño, Céspedes, Cardenal Herrero y otras.

—Sumario.—El Boletín Eclesiástico del Obispado, correspondiente al martes último, contiene las materias que siguen: Allocución de Su Santidad contra la ley de la separación de la Iglesia y el Estado en Francia.—Letras de Su Santidad sobre las disensiones de los católicos en España.—Circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno sobre consagración de Olivos y coleccionas para los Santos Lugares.—Artículos de la ley de presupuestos sobre emisión de inscripciones, derechos reales y cédulas personales.—Sentencia sobre cumplimiento de cargas eclesiásticas y pago de atrasos.—Resolución importante sobre impuesto á las procesiones eclesiásticas.—Misión en Montemayor.—Protesta de las Hijas de María de Hinojosa

contra la mala prensa.—Anuncio: «La Revista Eclesiástica».

—Pésame.—Lo enviamos muy sincero á nuestro distinguido amigo don Ramiro Gil Delgado, director de la Sucursal del Banco de España, por la reciente defunción de su hijo Fernando, que contaba tres años de edad.

—Reclamaciones.—En las oficinas de la Administración de Hacienda de esta provincia hubo el siguiente movimiento de reclamaciones económicas administrativas durante el mes de Febrero último: existencia en 31 de Enero 15; ingresadas en Febrero 6; total 21. Despachadas 11 y pendientes de despacho en fin de Febrero 10.

—Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo don Joaquín Blasco Henestrosa, alcalde de Pedroso.

—Defunción.—Después de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer falleció en esta capital la señora doña Josefa Morillo Fuentes, viuda de López. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Lorenzo. Acompañamos á la desconsolada hija y demás familia en su justificado sentimiento.

—Perrerías.—Anteayer, en el camino de Alcolea, un perro se abalanzó á un joven que iba montado en una caballería, la cual se asombró, arrojándole al suelo. Dicho joven, al caer, se produjo varias contusiones leves.

—Posesión.—Se ha hecho cargo de la sochatria mayor de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos el opositor don Antonio Rojano, quien nos ruega que manifestemos su gratitud al vecindario de Pozoblanco por las muestras de afecto que le ha dado con motivo de su traslado á Córdoba.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un joven que, en unión de otro, se dedicaba al sport de la pedrea en la calle García Lopera, y han denunciado á un vecino de la calle de la Palma que maltrató á su familia; á dos mujeres que se insultaron en el paseo de la Ribera; á dos jóvenes que rompieron un cristal en una casa de la calle Mayor de San Lorenzo; á un individuo que insultó á una joven que llenaba un cántaro en la fuente del campo de la Victoria; á una vecina de la calle Maimónides que promovió escándalo, y á un sujeto que rompió un ferrol del alumbrado público en la calle del Guindo.

—Fotografiado.—En la revista madrileña *El mundo al día* se publica un fotografiado hecho por el fotógrafo cordobés don José Meñoz, el cual representa al señor Barasona diseccionando la cabeza del toro del Marqués de los Castillejos que mató al cochero Gabriel López.

—La crisis obrera.—El día 20 del actual se presentaron al alcalde de Montilla unos doscientos obreros solicitando trabajo para todos en el camino vecinal en construcción de dicho pueblo, y como expresada autoridad les manifestara que sólo podía dar ocupación á cuarenta, se declararon en huelga, marchándose en actitud pacífica.

—Destino.—El Ministerio de Guerra ha significado al cabo primero José González Baecerra para el cargo de alguacil del juzgado de primera instancia de Bujalance, dotado con el haber de 480 pesetas anuales.

—El bandolerismo.—La guardia civil del puesto de Montilla ha detenido á dos sujetos, quienes, yendo enmascarados, sorprendieron en el sitio conocido por «Cañada del Ducente», de aquel término, á un operario del lugar de la «Iglesia» y le robaron ocho pesetas cuarenta céntimos en metálico, veinte cajetillas de tabaco de veintitres céntimos y un pav, apaleándole después y amenazándole de muerte si daba cuenta de lo ocurrido.

—Minas.—El personal del Cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demerará del 29 del actual al 5 de Abril próximo las tituladas *Concha*, del término de Montoro; *Amplición á San José*, de Adamuz y *Conquista*, del pueblo que le dá nombre. Todas son de hierro.

—Captura.—La guardia civil del puesto de Castro del Rio ha detenido á un sujeto, autor de varios robos de caballerías, ocupándole una que desapareció el 22 de Mayo último del cortijo llamado «Trujillo», de aquel término.

—Para Semana Santa.—Dariamente recibimos novedades para las próximas fiestas; extensas colecciones en plisés, encajes rucos, cintas para adornar, galones, agramanes, aplicaciones, guantes, peinetas, mitones y cuantas novedades se indican, las mismas que siguiendo nuestro sistema venderemos á cualquier precio. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Para recobrar el apetito perdido, dormir bien, tener la cabeza fresca y conservar sus fuerzas activas, basta tomar de vez en cuando unas ligeras dosis de las *Pildoras de Bristol*, el gran remedio para el hígado.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carles

—A los asmáticos.—Entre todos los remedios conocidos, ninguno calma más los polvos Louis Legras. Disipan en 45 segundos los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, opresión, tos de bronquitis antiguas, opresión, tipados desuadidos y las consecuencias de influenza, pleuresía y otras afecciones pulmonares. Este precioso remedio ha valido al señor Louis Legras, exinterno en los hospitales de París, los mayores elogios de las sociedades sabias y un premio único en la Exposición Universal de París de 1900. Señores Fuentos hermanos, farmaceuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios (6 sea en las nueve décimas partes) los Asegurados de la Compañía GRESHAM ganan de todas las ventajas que les puede ofrecer «una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.» Las pólizas de LA GRESHAM consignan el derecho á viajar por la mayor parte de los países del globo sin pago de extraprima. Para prospectos y detalles en Córdoba, Concepción, núm. 24. Barquero en Córdoba don Manuel Enriquez y Enriquez. Dirección de la Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, número 38 (edificio de su propiedad).

—Una gran sociedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos por no usar el *Licor del Polo*. Por esto, toda persona que se precie de aseada y elegante, no olvida jamás estas higiénicas observaciones, y usa el diario el más higiénico, más agradable y más barato de los dentíficos, el imponderable *Licor del Polo*.

—Las erupciones cutáneas sean de carácter herpético, escrofuloso ó sifilítico, se curan infaliblemente con el Remedio homeopático Cenarro para la sangre. Precio, 175. Pídense en farmacias y al autor, Abada 4, Madrid.

—El lunes próximo se pondrá á la venta la preciosa novela titulada «Las pesadillas», por Gustavo Toudouga, que forma un tomo de gran lujo de la Biblioteca Calleja, obras literarias de autores célebres. Esta Biblioteca es la más barata del mundo y ese día puede adquirirse á mitad de precio en las librerías, ó sea 80 céntimos en pasta.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo tocho produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—Obrero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, afectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, alfileres y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á cuatro de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SOMATOSE

En la convalecencia.

SECCION AMENA

EL VIGÍA

Ayer tuvimos tronadas y hubo lluvias y relámpagos. Su entrada la Primavera con ruido quiso anunciarlo.

PENSAMIENTO

Los ejemplos son más elocuentes y persuasivos que los consejos. Estos pueden ser oídos, pero aquellos se imponen.

DE SOBREMESA

—Señor Notario, ¿otorgó por fin testamento mi tío?

—No, señor: le pregunté si quería otorgarlo y ha muerto sin testar.

—Pues entonces lo ha otorgado á mi favor.

—¿Cómo?

—Sí, señor, pues siempre se ha dicho que el que calla otorga.

INSTITUTO DE VACUNACION

En el Instituto de vacunación establecido en la calle Alfaro, número 74, á cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará hoy, directamente de la ternera.

Horas, de una á tres de la tarde.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta, catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. S. Crespo.—Avila.

Aliviando el uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos los doctores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinalli, tenor de ópera.

Vuestros pastillas que constantemente uso me alivian muy bien.

Luzcra Arana.

Yo vuestros pastillas con admirable éxito.

Maitilde de Lerma, tiplé de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros han producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradezco al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recito con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia es segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, les asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figuerado, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas.—No os fieis. Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.^a

Sociedad José Barea é Hijo

Precios de la carne del 20 de Marzo al 26 inclusive

	Pesetas
Carné de vaca con hueso, kilo. . .	1'72
Idem idem sin hueso, kilo. . .	2'48
Ternera con hueso, kilo. . .	2'28
Idem sin hueso, kilo. . .	3'28
Carné de borrego y macho, kilo. . .	1'60

VENTA DE CASA

El viernes 23 del presente mes de Marzo, á las doce, se venderá en subasta privada, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, calle Ambrosio de Morales, número 7, de esta ciudad, la casa número 26 de la calle de la Partería, de esta capital, muy adecuada para establecimiento de comestibles ó de otra clase, por su situación y condiciones de dicho edificio. En el expresado despacho notarial existirá de manifiesto los títulos de la expresada casa y el pliego de condiciones bajo el que se celebrará la referida subasta voluntaria.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pablo, obispo de Narbona.—MAÑANA.—San Víctor, mártir.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costado por doña Rafaela Barbudo, en sufragio por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Angel Aguilar y señora, en sufragio por sus difuntos.

COMTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.—Mañana á nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

—Hoy cuarto día del septenario que en honor al Santísimo Cristo de la Expiración y Siete palabras se celebra en la Real iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones con el devoto ejercicio de la «Via-Sacra», seguirá la lectura del septenario y á continuación el sermón que predicará el R. P. Antonio Pueyo, Superior de la Comunidad.

—Hoy estará expuesta S. D. M. en las Esclavas del Sagrado Corazón (Reparadoras), costado por doña Micaela y doña Mercedes Castillejo, en sufragio por el alma de su hermana doña Dolores Castillejo (q. e. p. d.)

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael habrá el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las siete, será la Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, expuesta S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará á cargo del R. P. Antonio Pueyo.

—Los cultos de este mes son costeados por don José Cantarero y señora, en sufragio por sus difuntos.

EJERCICIOS DE CUARESMA PARA HOY

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuaresma. En la parroquia del Sagrado Corazón, media hora después de oraciones, los domingos y miércoles se hará el Via-Crucis.

En la de San Pedro, al toque de oraciones, con el ejercicio de los martes y viernes, los miércoles, desde la mañana, se hará el Via-Crucis.

En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones, los martes y viernes con plática á cargo del señor Rector y del señor Coadjutor, respectivamente, los miércoles y viernes terminarán en el Via-Crucis.

En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones, los miércoles y viernes predicando los señores Rector y Coadjutor, respectivamente, haciéndose después el Via-Crucis, con el ejercicio de los martes y viernes, los miércoles, desde la mañana, se hará el Via-Crucis.

En la de San Juan, media hora después de oraciones, concluyendo con el Via-Crucis los martes y viernes. Los jueves habrá sermón á cargo del señor Rector, y los domingos predicará el señor Rector. Los lunes, miércoles y sábados concluyen con el Miserere cantado.

En la de San Nicolás, un cuarto de hora después de oraciones, los miércoles y domingos con el ejercicio de los señores Rector y Coadjutor, respectivamente, haciéndose después el Via-Crucis, con el ejercicio de los martes y viernes, los miércoles, desde la mañana, se hará el Via-Crucis.

En la de Santiago, al toque de oraciones, concluyendo con el Miserere los miércoles y viernes, y haciéndose el Via-Crucis los viernes y domingos.

En la de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los miércoles y domingos á cargo de los señores Rector y Coadjutor; los martes y viernes concluirán con el Via-Crucis.

En la de Santa Marina, al toque de oraciones; los viernes con sermón que predicará don José de la Vega y Arroyo; los martes se hará después el Via-Crucis.

En la de San Lorenzo, al toque de oraciones; terminando los miércoles y viernes con el Via-Crucis y Miserere.

†
LA SEÑORA
D.ª Josefa Morillo Fuentes
HA FALLECIDO A LOS 63 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada hija, hermanas, hermano político, sobrinos y demás parientes de la finada
Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Las misas que se celebren hoy en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Angel Losada y Fernández de Lieneres, Marqués que fué de los Castellones (q. e. g. e.)

Su viuda la Excmo. Sra. Marquesa del mismo título, sus hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes del finado ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Giménez y Delgado (q. e. p. d.)

Su viuda doña Teresa Moreno suplica á sus amigos lo encomienden á Dios y lo tengan presente en sus oraciones.

Noveno aniversario.

Las misas que se celebren el día 23 en la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Montijano y Martín (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

A esta misma intención se aplicará el ejercicio del septenario del Señor de la Expiración que se celebre en dicho día 23.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel, el día 24 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Aurelio Fonseca Brigati, que falleció el 24 de Marzo de 1904.

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Catorce aniversario

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro el día 24 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael de Egullior y Hoee (q. e. p. d.)

Su viuda, hija, hermanos políticos y demás familia ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Lengua de vaca estofada con patatas.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marea "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

AGUAS DE VILLAHARTA

En vista de la extraordinaria concurrencia habida en la temporada de otoño de 1905, en la que sobran muchos señores viajeros, á pesar de contar 130 habitaciones el establecimiento de Fuente Agria, su propietario, don Elias Cervelló, concluirá el 15 de Abril próximo otro magnífico pabellón con 23 habitaciones, y la gran capilla definitiva; contando en dicha fecha 153 habitaciones, en su inmensa mayoría de gran confort.

Además se han hecho grandes reformas en todos los servicios, y se ha terminado la gran plantación de jardines y arboledas en todos los paseos, sin olvidar la más perfecta higienización de todos los alrededores, que forman un bellissimo cuadro, cuyo marco lo constituye un precioso y nutrido pinar, que embalsama el ambiente con su perfume saludable.

Entre las reformas indicadas, anunciamos el cambio completo de servicio de fonda, que desempeñará el acreditado fondista de Sevilla don Angel Alfias, que se propone hacer modificaciones notables en favor del público, y el propietario se esmerará cuanto le sea posible para que la concurrencia quede complacida en todos los detalles de los servicios generales.

Tenemos la satisfacción de decir que en la Gaceta del 29 del actual figuran estas aguas con el número 53 de los 110 establecimientos balnearios oficiales que cuenta España: es decir, que ya figuran en la primera mitad, y procuraremos hacernos acreedores al ascenso constante.

La temporada oficial empezará el 15 de Abril y terminará en 30 de Junio.

Estas Aguas de Fuente-Agria, ácido-carbónicas, bicarbonatadas, ferruginosas alcalinas, frías en alto grado, son las más antiguas y acreditadas en la curación de la anemia y en la Diabetes sacarina especialmente, y las de San Elias, altamente alcalinas y magnesianas frías, son milagrosas para el estómago y los diabéticos lesionados. Se venden embotelladas en todo el mundo.

El depósito central de venta está en Córdoba, calle Concepción 31.

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Despacharse en la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea á la caja.

Fabricado en Bayona: L. LE BEUF.

¡CORDOBESES!

¿Queréis solucionar vuestros asuntos y negocios en la Corte bien y pronto?

Visitad á la llegada el centro de reuniones cordobesas conocido por «La Caleta», calle Echegaray, número 2, donde encontrareis, á más de vuestros paisanos, los deliciosos vinos de López Dieguez y las más acreditadas marcas de Jerez y Sanlúcar.

No olvidar que su dueño así os lo ofrece, en la seguridad de que quedareis altamente satisfechos.

2, Echegaray, 2.—La Caleta.—28, Carrera de San Jerónimo, 28.—Madrid.

Únicos Licor y Elixir
de los
PP. Chartreux
Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona
Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Córdoba: en casa Puzini Hermanos, Pastelería, Café y Hotel.—Antonio Fuentes, Comestibles.—Esteban Gómez, Comestibles.—Luzas Gómez, Comestibles.—Fernando Casado, Café.—José Fernández, Pastelería y Café.

Depósitos generales para toda España: Sres. Fortuny hermanos y Helly de Touriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

SOBRINOS DE GUILLERMO JIMÉNEZ GONDOMAR, NUM. 4

Grandes surtidos en loza, porcelana, juegos de vajillas completas, estampadas y decoradas, juegos para café y lavabo.

Surtido completo de cristal para servicio de mesa, cafés, *restaurants* y establecimientos de bebidas.

Cristal plano de todas medidas, en lisos, muselinas y colores, precios de fábrica; se colocan á domicilio.

Molduras, cromos, cuadros y espejos; se confeccionan toda clase de encargos concernientes á este ramo.

Perfumería, juguetes, abanicos, paraguas, bastones y objetos de fantasía.

Termómetros, barómetros y gran surtido en general de artículos de óptica y para viaje.

Batería de cocina esmaltada.—Depósito de plata Meneses.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	24	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	19	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	10	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	15	20
Oscilación	8	80
Agua de lluvia en milímetros.	69	00
Agua evaporada en milímetros.	1	00

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0° y al nivel del mar.	751	40
Temperatura á la sombra.	12	80
Temperatura de termómetro húmedo.	12	60
Tensión del vapor.	10	76
Humedad relativa.	98	60
Estado del cielo.	Lluvia.	
Dirección del viento.	O.	
Fuerza.	Muy flojo.	
Velocidad en kilómetros.	Muy flojo.	

Córdoba 21 de Marzo de 1906.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Espectáculos

TEATRO CIRCO

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de Enrique Lacasa.

FUNCIÓN PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Villa Alegre*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El dúo de la Africana*.

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *El tirador de palomas*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El léser de la guardia*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

Por telégrafo

Opiniones de la prensa

Madrid 21, 10'45 m.

La prensa dice que, en caso de que Su Majestad el Rey llamase á Maura para formar Gabinete, aquel no aceptaría el poder.

Visitas á Palacio

A las nueve treinta de la mañana han estado en Palacio el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

Solución de la crisis

Madrid 21, 11'45 m. (Urgente.)

A las once veinte y cinco ha salido de Palacio el señor Moret, quien nos ha manifestado que el Rey no ha aceptado las dimisiones de los ministros.

Por tanto, el Gabinete queda constituido en la misma forma.

Viaje regio

Madrid 21, 2'15 t.

El viernes próximo saldrá S. M. el Rey para Canarias.

Tranquilidad

Comunican de Barcelona que reina tranquilidad completa en aquella población.

Las jurisdicciones

Mañana sancionará Su Majestad el proyecto de Ley de las jurisdicciones.

Subsecretarios

Los Subsecretarios de Guerra y Marina se encargarán de dichos ministerios durante la ausencia de Luque y Concas que acompañarán al Rey á Canarias.

Labor parlamentaria

Los ministros, en el próximo Consejo que celebren, prepararán la labor parlamentaria.

Nombramientos

Madrid 21, 2'40 t.

El Capitán general de Cataluña señor Martitegui ha sido nombrado Jefe del Estado Mayor Central, y para sustituirle en aquella Capitanía el general Linares.

Las garantías

El Gobierno tiene el propósito de levantar en breve la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Las Cortes

Según la impresión general, muy pronto se abrirán de nuevo las Cortes.

Consejo

Esta tarde habrá Consejo de ministros.

Valores públicos

Madrid 21, 5'15 t.

4 por 100 interior, 81'65.—5 por 100 amortizable, 100'00.—Banco de España, 429'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 398'50.—Cheque vista París, 15'00.—Idem Londres, 28'90.

Comentarios

Madrid 21, 11'15 n.

En los círculos políticos se hacen infinitos comentarios respecto á la solución de la crisis.

Muchos la consideran como un apazamiento.

El Gobierno declara que durante el interregno parlamentario estudiará las reformas del partido.

Incendio

Comunican de Zamora que un violento incendio amenaza destruir el pueblo de Villalba.

Faltan detalles.

Telegrafian de Rioseco que en Villalba del Alcor un incendio ha destruido quince casas.

Consejo de ministros

Los ministros han celebrado Consejo.

Se acordó reanudar las sesiones de Cortes después de Semana Santa.

Se trató de la formación del nuevo presupuesto.

Se dotarán todos los servicios con suficiencia, manteniendo el superavit.

De viaje

Concas marchó á Cadiz.

Los indultos

del Viernes Santo

El rey firmará en Sevilla los indultos del Viernes Santo.

Petición

Los representantes en Cortes de la sociedad de ganaderos del reino acordaron gestionar del Gobierno la elevación de los derechos al ganado argentino.

Enfermo

Madrid 21, 11'30 n.

Salmerón se encuentra bastante enfermo.

Las Cortes

Mañana se reanudarán las sesiones de Cortes.

Más del Consejo

El Consejo encargó á don Amós Salvador que fije la cifra de gastos para el nuevo presupuesto.

Corresponsal en París para anuncios
 Mr. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA
 Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADGOK Y C.
 SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
 Córdoba... Ayuntamiento, 14 y 16.
 Baena... Calzada, 15.
 Montilla... Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
 Lucena... Cánovas, 1.
 Priego... Mesones, 13.
 Pozoblanco... Jesús, 3.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Presentado sus medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de oplatás y cilindros.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía CORDOBA.

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fábril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA - MALAGA

Nuevos dibujos: la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

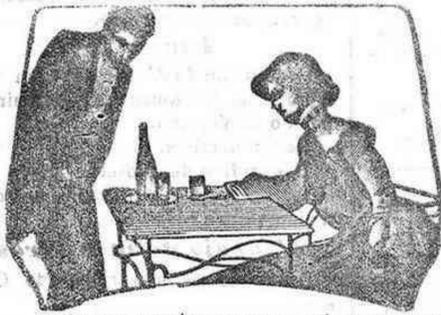
Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

La mejor purga al alcance de todos
CAJITA IDEAL
 conteniendo 25 gramos de las incomparables sales de
MEDIANA DE ARAGÓN
 25 CÉNTIMOS

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en HOTELS Y RESTAURANT

UNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
 SRES. MARQUEZ Y URBANO ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

LA NUEVA MADRIENNA

Corsetería de Elvira Fernández

14, LIBRERIA, 14.—CORDOBA

Única casa en Córdoba que confecciona el verdadero corsé recto. Especialidad en corsés y fajas para señoras delicadas del vientre y con cuerpos dificultosos.

Fajas para caballeros y niños.

Gran surtido en telas, ballenas, broches, ligas, adornos y toda clase de géneros para corsés.

Se hacen toda clase de composuras. Los encargos se entregarán á las veinticuatro horas.

Hay en gorras para cisitanar un gran surtido á precios de fábrica.

LA ALIANZA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA

Centro de información comercial sobre plazas de España y Extranjero

LUCENA (CORDOBA)

Director propietario: JOAQUIN DEL CASTILLO

REMEDIOS SOBERANOS
 PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBADO Y CONVENCÉOSI

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Labradores

Máquinas segadoras atadoras, acavilladoras y guadañadoras sistema ADRIANO. Las más económicas y de mejores resultados prácticos.

Empacadoras de paja movidas á malacate. Para verlas y tratar de precio y condiciones **LUIS LERMA**

Almacén de música y pianos de la calle Gondomar.—CORDOBA.

Se admiten proposiciones para contratos de siega.

Hilo para atadoras de la mejor calidad y clase que se conoce.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS

Grandes almacenes de yeso corriente y blanco al precio de 1 peseta la fanega con 50 kilos puesta á domicilio.

Estos yesos son superiores á todos los que se venden en Córdoba, por su buena calidad y pureza, sin mezclas de ninguna clase. Se replica al público que cotejen nuestros yesos con los de otros almacenes en peso y clase, pues nuestras fanegas son de 50 kilos completos, pudiendo todo el que lo guste pesar suco por sacco. También se venden cementos y cales hidráulicas. Calle Cristóbal Colón, número 4, almacén de maderas, y Lope de Hoces, 16, Puerta de Hierro.

En el establecimiento de comestibles finos de Joaquín Castilla Palacio, Horno del Cristo y Bataeros, núm. 2, acaba de recibirse para la presente temporada de Semana Santa un extenso surtido de bonito, atún y sardinas en escabeche para venderlo al peso. Especialidad en habichuelas, lentejas y garbanzos de Castilla. Conservas de legumbres, langosta y salmón. Se acaba de recibir langostina gallega á 16 reales kilo. Visitad dicho establecimiento y encontraréis precios módicos. Bonitos regalos para sus favorecedores.—Horno del Cristo y Bataeros núm. 2. 5-5

Se hace almoneda de varios muebles, Angeles, 6, de 9 á 1. 6-2

Se arriendan desde San Juan en adelante las casas calle Zamorano, núm. 8 y Santa Marta, 10 y desde 1.º de Mayo el piso alto de la núm. 19 del Compás de San Agustín. Para tratar, en el 23 y 25 de dicha plaza. 15-2

Se acogen gansos en el cortijo nombrado Castillo y en la suerte nombrada de la Puerta, en Córdoba la vieja. Para tratar, con don Mariano Casana, en la carrera de la Fuente, núm. 1. 10-6

Desde el día se arrienda un portal propio para establecimiento, con mostrador y estantería. En la calle Ruano Girón, núm. 25, darán razón de su precio y condiciones. 4-3

Desde San Juan en adelante se arrienda en la calle de Armas la casa accesoria á la núm. 11. Durán razón Armas, 10. 6-4

Carruaje.—Se vende una jardinería de cuatro asientos en muy buen uso y de excelente construcción. Para tratar de su precio, Cristóbal Colón, 29. En la misma casa se vende un piano por módico precio. 4-3

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles en la calle Portera de Santa Clara, número 2, de diez de la mañana á cuatro de la tarde. 5-4

Desde San Juan próximo se arriendan las casas núm. 2, calle de Quintero, en la calle Gondomar; portal de la núm. 9 y 11, destinado á barbería, en dicha calle; Carnicerías, 8, y Juan de Mena, 2. Para tratar de precio y condiciones, Deanes, 3. 3-3

Leche.—Se vende pura, de cabra, á 20 céntimos el cuartillo, en plazuela de Aguayos, núm. 7, duplicado. 5-1

Desde la calle Concepción al Banco de España se extraviaron el día 20 un billete de 100 pesetas, dos de 50 y uno de 25. La persona que los haya encontrado y quiera entregarlos en la pastelería de la calle Concepción, será gratificada. 5-1

Venta de pastos.—Desde el día se venden los aprovechamientos de pastos con toda clase de ganados hasta fin de Mayo próximo, de la dehesa Calamón bajo, término de Almodovar del Río. Para informes y tratar, con los Sres. Barea é hijo, calle del Toril, núm. 14, en esta capital. 5-1

Desde 1.º de Abril próximo, hasta San Miguel del corriente año, se arriendan los pastos y rastrojos del desmontado denominado Chimrimero, en la dehesa de Campo alto, término de Obejo. En dicho desmontado puede tratarse del precio y condiciones. 5-1

Desde el día se arrienda una cuadra que puede servir para portal de venta, en la calle Fernán Pérez de Oliva, núm. 15 (antes Huerto de San Andrés). En la misma casa se trata. 5-1

Venta.—Se venden canarios y canarias de las mejores castas conocidas y cruzados con belgas. Calle Emilio Castelar, núm. 60. 6-4

Verde para caballerías.—En la calle Conde de Cárdenas, núm. 22, sastrería de Rafael María Pérez de Castro, se vende superior, de despunte de cebada, al precio de 2'25 pesetas quintal y por arrobas á 0'60 pesetas una, avisando con algunas horas de anticipación. 8-3

Ama de cría.—Para casa de los padres, en Córdoba ó fuera, desea colocación una con veintinueve años. Darán razón calle Agustín Moreno, 120. 3

Se venden una cama para matrimonio, un tocador y dos rinconeras, todo de caoba. Para verlos, en la calle Don Rodrigo, núm. 90, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 5-3

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.—CORDOBA

FABRICACION de ARTICULOS de ORO y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á...
 Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á...
 Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á...
 Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á...
 Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde...
 Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde...

Todos los artículos de esta casa son garantizados tanto en pesos como en calidades. Se compra plata por todo su valor.

¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico (ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer á los nervios y al corazón. ¡Probes! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales, en sueños ó cualquiera agitación nerviosa, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mayor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranzas, al Gabinete Médico, ricaso, Preciados, 28, 1.º, MADRID. Se contestan gratis por correo ó telegrama todas las preguntas ó consultas que se hagan al Doctor Mateo, Preciados, 28, 1.º.

En Córdoba, se expenden estos preparados en la droguería de los señores Hermanos, Duque de Hornachuelos 10.—Señores Pofo Hermanos, Ayuntamiento, droguería.—Aguilar, señor Lucena Ingué, droguería.—Montilla, señor Marín, farmacia.—Montoro, señor Priego, farmacia.—Priego, señor Alguacil, Prim 8, y en las principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de la provincia.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los Hórges, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela para inocular tres personas, una peseta.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arévalo y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.ª, Córdoba.

VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Canvaletados, rescatismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embaraço, lactancia, terismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, Luján, y Unión farmacéutica.

ZOMOL

EL ZOMOL PLASMA

PREPARADO EN FRIO: contiene los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA.

Tres cucharaditas de café de 1 hora.

EL JURO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

J. MIRANDA, DENTISTA GONDOMAR, 8, PRINCIPAL